DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 06 de Octubre del 2011.-

MSPBS/D.L. N° 490 / 2011.-

Señor:
Abog. Eduardo De Gásperi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, a los efectos de remitir la ADDENDA N° 01/11, correspondiente al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 43/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM.-" I.D. N° 224.100** *para la postergación de la apertura de sobres.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABOG. CARLOS ESPINOLA, Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ADDENDA Nº 1

Por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, siendo objeto de cambio exclusivamente el punto citado mas abajo, quedando invariables los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones no afectados por la presente adenda.

A continuación se detalla la NUEVA FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES, que fueron determinados en su momento en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Luis María Franco Caballero, Encargado de la Licitación Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: **1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA** Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **Jueves 20 *de octubre de 2011*** Hora: ***hasta las 08:50 a.m. horas***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: **1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA** Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: **Jueves 20 *de octubre de 2011*** Hora: ***09:00 a.m. horas***

LA VIGENCIA DE LA POLIZA DEBERA CONTARSE A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA Y DEBERA SER VALIDA POR EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Carlos A. Espinola Morales
Jefe
Departamento de Licitaciones
M.S.P. y B.S.

Asunción, 06 de Octubre de 2.011